

OFERTA DE EMPLEO COLEGIO ALEPH
15. 25-26. LOGOPEDA O MAESTRO AUDICIÓN Y LENGUAJE

PUESTO DE TRABAJO	LOGOPEDA O MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
SERVICIO	SERVICIO EDUCATIVO
JORNADA	Parcial. 80% jornada. ** (Posibilidad de completar jornada en el Servicio de Atención Temprana en Contexto Natural. SAICON)**
TIPO CONTRATO	INDEFINIDO
CATEGORÍA	LOGOPEDA
CONVOCATORIA	INTERNA Y EXTERNA
TITULACIÓN NECESARIA / REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado o diplomatura en Logopedia ● Grado Maestra Audición y Lenguaje ● Experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro del autismo.
FUNCIONES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por los derechos, la dignidad y la imagen social de todos los alumnos del centro. 2. Orientar a los equipos de apoyo de las aulas en el trabajo que se realiza con cada alumno en el área de la comunicación. 3. Evaluar y hacer el seguimiento de cada alumno en el desarrollo de la competencia comunicativa 4. Coordinar el proceso de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de apoyo al desarrollo de la comunicación así como la participación de cada miembro del equipo de aula en el desarrollo de dichas actividades. 5. Orientar a las familias sobre los aspectos relacionados con la comunicación. 6. Coordinar el diseño, elaboración y evaluación de las claves visuales en el centro y velar por la accesibilidad y comprensibilidad de los entornos. 7. Realizar actividades de enseñanza/ aprendizaje con cada alumno y/o grupo de alumnos velando por el cumplimiento de los acuerdos realizados en el equipo de apoyo de cada grupo aula. 8. Participar en la elaboración de documentos del servicio educativo y en todas las actividades no docentes que le sean encomendadas y requeridas por el equipo directivo.

	<p>9. Realizar sus tareas de apoyo a la comunicación con el alumnado, velando por el cumplimiento de los acuerdos realizados y realizando el seguimiento de los mismos.</p> <p>10. Participar en la elaboración de documentos del servicio educativo y otras actividades y tareas no docentes que le sean encomendadas y requeridas por el equipo directivo.</p>
SE VALORARÁ	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia como logopeda/ maestra de audición y lenguaje en un centro educativo. ▪ Experiencia apoyando a personas con Trastornos del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual o del desarrollo. ▪ Conocimiento y experiencia en Sistemas Alternativos de Comunicación. Conocimiento sobre Lenguaje Natural Asistido. ▪ Conocimiento y experiencia en el desarrollo de metodologías inclusivas. ▪ Conocimiento en el modelo de Apoyo Conductual Positivo. ▪ Formación y experiencia en metodologías de Planificación Centrada en la Persona
PLAZO PRESENTACIÓN	Lunes 16 de febrero de 2026.
FORMA /LUGAR PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Enviar Curriculum Vitae:</u> selecciondepersonal@aleph-tea.org ▪ Referencia en el asunto: COLEGIO.15 . 25-26 LOGOPEDA -AL
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación 2 de marzo de 2026 - Salario según XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. - Características del centro : El colegio ALEPH forma parte de la Asociación Aleph-Tea que apoya a personas con Trastorno del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual y a sus familiares con un enfoque de orientación a cada persona y trabajando por el derecho a una educación inclusiva. El colegio se ubica en la sede de la Asociación en el barrio de Fuencarral-Tres Olivos, en Madrid. En este lugar, actualmente, se encuentran dos aulas de Educación Básica Obligatoria (EBO) y dos aulas de la Etapa de Talleres Formativos y otras seis aulas de EBO, experiencia de "Aulas Estables", se encuentran en diferentes centros concertados de educación ordinaria de la Comunidad de Madrid.
**POSIBILIDAD DE AMPLIAR JORNADA EN SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	<p>Para poder ampliar jornada en el Servicio de Atención Temprana en Contexto Natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se precisa Máster en Atención Temprana. - Se valora experiencia de intervención en contexto natural y disponibilidad de vehículo propio. - Salario según XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.